

COMISIÓN LEGAL DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

PERÍODO CONSTITUCIONAL 20 JULIO 2022 A 20 DE JULIO 2026

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 33

(Artículo 29 – Ley 1828 de 2017; Artículo 9 Ley 2213 de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1828 de 2017, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se procede a notificar:

N°	RADICADO EXPEDIENTE	DETERMINACIÓN DEL PROCESO Y CLASE DE PROVIDENCIA	QUEJOSO(A)	CONGRESISTA CONTRA QUIEN ESTA DIRIGIDA LA QUEJA	FECHA DECISIÓN	FOLIO
01	003-2017	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA –AUTO QUE ACCEDE A LA SOLICITUD DEL APODERADO, APLAZA LA DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE Y AUTORIZA LA REMISIÓN DE COPIAS	DE OFICIO – MEDIOS DE COMUNICACIÓN	EX.H.R.TATIANA CABELLO FLÓREZ	Radicado JUN-08-2023	Fls. 454 a 457 (Cuaderno No.3)

Bogotá D.C, se fija por el término de un (1) día, hoy trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023), de 8:30 a.m a 5:30 p.m.



ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA
Secretario General
Comisión Legal de Ética y Estatuto del Congresista